

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PADRES



Hasbro Children's Hospital
The Pediatric Division of Rhode Island Hospital
A Lifespan Partner

En este hospital, usted y su hijo tienen el derecho a:

- El respeto y la dignidad personal
- La asistencia que lo apoye a usted como familia
- Información que usted pueda entender
- Calidad en la asistencia médica
- Apoyo emocional
- Asistencia que respete el crecimiento y el desarrollo de su hijo
- Tomar decisiones sobre la asistencia a su hijo

El respeto y la dignidad personal

- Usted y su hijo serán tratados con cortesía y con respeto.
- Nos presentaremos ante usted. Le explicaremos nuestro papel en la asistencia médica a su hijo.
- Usted puede ayudarnos a conocer a su hijo. Podemos aprender de usted lo que es mejor para su familia. Nos tomaremos el tiempo para escucharlo.
- Lo que nos cuente en confianza será mantenido en privacidad.
- Nos expresaremos y escribiremos respetuosamente acerca de su hijo y la familia.
- Nosotros honraremos su privacidad.

Asistencia que lo apoye a usted como familia

- Usted y los otros miembros de la familia son bienvenidos en el hospital, porque usted y su familia son las personas más importantes para su hijo.
- El permanecer unidos es importante.
- Le suministraremos un lugar para que un miembro de la familia pase la noche.
- Si usted lo decide, puede permanecer con su hijo durante la mayor parte de los tratamientos médicos.

Información que usted pueda entender

- Tiene el derecho de ver y revisar los expedientes médicos de su hijo con el personal de asistencia médica.
- Tiene el derecho a saber acerca del estado de salud de su hijo y el plan de tratamiento.
- Tiene el derecho a ser totalmente informado de las personas que están colaborando con usted en la asistencia médica de su hijo.
- Puede preguntar acerca de lo que está sucediendo con su hijo y por qué. Todo le será explicado con honestidad y en términos que usted pueda entender.
- Alguien que hable su idioma lo ayudará a explicar las cosas.
- Tiene el derecho a preguntar sobre cualquier cosa que le parezca poco clara.
- Puede pedir tener a alguien de la familia o a otra persona de apoyo con usted cuando el personal del hospital le explique cosas a usted.
- Tiene el derecho a que se le proporcione información detallada sobre la cuenta del hospital por el tratamiento de su hijo.
- Tiene el derecho a conocer las normas, procedimientos y rutinas del hospital.
- Tiene el derecho a conocer el procedimiento del hospital para darle respuesta a sus inquietudes y quejas.

Calidad en la asistencia médica

- Hay muchas personas asistiendo a su hijo en el hospital. Usted tiene el derecho a saber quiénes son y qué hacen.
- Puede contar con que su hijo será atendido por médicos, enfermeras y otros profesionales que saben como cuidar a niños y a jóvenes.
- Usted es parte importante en el equipo de asistencia médica de su hijo porque conoce mejor a su hijo.
- La información que usted posee es importante.
- Comparta esta información con nosotros, de modo que nosotros, en conjunto, podamos planear lo que es mejor para su hijo.
- Tiene el derecho a estar informado sobre las opciones de tratamiento para su hijo.
- Tiene el derecho a participar en la asistencia de su hijo, incluyendo el control efectivo del dolor.
- Tiene el derecho a saber que su hijo está libre de todo tipo de restricciones y aislamientos, que no sean medicamentos necesarios, o que sean usados como medio de coerción, disciplina, conveniencia o represalia por parte del personal.
- Tiene el derecho a saber si el tratamiento de su hijo es experimental o educacional.
- Puede rechazar este tratamiento, pero el personal del hospital continuará administrándole buena asistencia a su hijo.
- Antes de que su hijo salga del hospital, nosotros le enseñaremos a usted los cuidados que su hijo necesitará.
- Le informaremos acerca de personas y lugares, en su comunidad, que podrán ayudarlo.

Apoyo emocional

- Cuando su hijo esté en el hospital, usted puede sentirse con tener miedo, con enojo, culpable, triste, solo o cansado.
- Puede hablar con los profesionales de la salud acerca de sus sentimientos, preguntas, problemas o inquietudes.
- Ellos le escucharán y respetarán sus sentimientos.
- Si quiere ayuda, puede escoger a la persona que usted desee que le ayude.
- Podemos ayudarlo a conocer a otras familias que han tenido experiencias como la suya.

Asistencia que respete el crecimiento y desarrollo de su hijo

- Nosotros consideraremos todos los intereses y las necesidades de su hijo, no sólo los que se refieren a su enfermedad o incapacidad.
- Su hijo será asistido por personas que comprenden las necesidades y preocupaciones de los niños y los adolescentes.
- Trataremos de mantener el programa y las actividades de su hijo tan normalmente como posible. Esto incluye el dormir sin interrupciones, los momentos de tranquilidad y los momentos de juego, la educación y el confort de la familia y amigos.

El tomar decisiones sobre la asistencia a su hijo

- Tiene el derecho a cualquier tipo de información necesaria para tomar decisiones acerca de la asistencia médica a su hijo.
- Trabajaremos en conjunto con usted para tomar decisiones acerca de la asistencia médica a su hijo.
- Le explicaremos todas las opciones de modo que pueda comprender los riesgos y conocer las opciones que hay para la asistencia de su hijo.
- Puede rechazar los tratamientos como la ley así lo permita.
- Puede cambiar de opinión acerca de la asistencia médica a su hijo, incluso si ya lo ha autorizado.
- Puede solicitar una segunda opinión de otro médico. Puede pedir que un especialista examine a su hijo.
- Puede pedir un cambio de hospital.
- Si fuera necesario transferir a su hijo a otro hospital, haremos los esfuerzos necesarios para no trasladarlo hasta que se le haya explicado a usted la razón de ello.

Responsabilidades de la familia

En este hospital usted tiene las responsabilidades de:

Otorgar información

- Usted posee información importante sobre la salud de su hijo. Nosotros necesitamos saber acerca de los síntomas, tratamientos, medicinas y otras enfermedades.
- Debe decirnos lo que desea para su hijo.
- Es importante que nos diga cómo usted desea tomar parte en la asistencia a su hijo.
- Debe decirnos si no comprende algo de la asistencia médica que se le brinda a su hijo.
- Debe informarnos si no está satisfecho con la asistencia médica que se le brinda a su hijo.

Suministrar la asistencia apropiada

- Usted y los otros miembros del equipo de asistencia médica trabajan en conjunto para planear la asistencia a su hijo.
- Usted es responsable de hacer las cosas que acordó en este plan asistencial. Si no puede seguir el plan, háganoslo saber.

El cumplimiento con las obligaciones financieras

- Usted debe asegurarse de que la cuenta del hospital sea pagada tan rápidamente como sea posible.

El respeto y la consideración a los derechos de otros

- Se espera que su familia respete los derechos de otros niños, familias y del personal del hospital.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES

En este hospital, tú y tu familia tienen el derecho a:

- El respeto y la dignidad personal
- Asistencia que te apoye a ti y a tu familia
- Información que puedas entender
- Calidad en la asistencia médica
- Apoyo emocional
- Asistencia que respete tu necesidad de crecimiento, juego y aprendizaje.
- Hacer elecciones y tomar decisiones

El respeto y la dignidad personal

- Tú eres importante. Nosotros queremos llegar a conocerte.
- Te explicaremos quiénes somos y te llamaremos por tu nombre. Nos tomaremos el tiempo para escucharte.
- No hablaremos de ti en tu cuarto o afuera, a menos que sepas lo que está sucediendo.
- Nosotros honraremos tu privacidad.

Asistencia que te apoye a ti y a tu familia

- Tú y tu familia son importantes. Trabajaremos en conjunto para hacer tu estadía tan segura y confortable como sea posible.
- Todas las familias son diferentes. Queremos aprender acerca de lo que es importante para ti y tu familia.
- Habrá un lugar para que un miembro de la familia pase la noche en el hospital con o cerca de ti.

Información que puedas entender

- Te la explicaremos a ti. Te hablaremos en términos que puedas comprender. Puedes preguntarnos sobre lo que está sucediendo contigo y el por qué.
- Alguien que hable tu idioma te ayudará con la explicación de las cosas.
- Alguien de tu familia puede estar contigo cuando el personal del hospital te esté explicando las cosas a ti.

Calidad en la asistencia médica

- Serás atendido por médicos, enfermeras y otros profesionales que saben como atender a niños y jóvenes.
- Tienes el derecho de conocer a las personas que te brindan asistencia en el hospital. Tú y tu familia pueden reunirse con ellas y planear lo que es mejor para ti.
- Tienes el derecho a participar en tu asistencia, incluyendo el control efectivo del dolor.
- Tienes el derecho a estar libre de todo tipo de restricciones y aislamientos, que no sean médicamente necesarios, o que sean usados como medio de coerción, disciplina, conveniencia o represalia por parte del personal.

Apoyo emocional

- Cuando estés en el hospital, puedes sentirte atemorizado, enojado, solo o triste. Puedes hacerle saber a las personas cómo te sientes. Está bien que llores o te quejes.
- Puedes tener a tus familiares contigo tanto tiempo como sea posible. De no ser posible, las otras personas que participan en tus cuidados te explicarán el por qué.
- Podemos ayudarte a encontrar a niños y familias que han pasado por experiencias similares a las tuyas.
- Puedes usar tu vestimenta propia la mayor parte del tiempo y mantener tus pertenencias especiales contigo.
- Puedes conversar o jugar con personas que saben cómo ayudarte cuando tienes preguntas o problemas.
- Puedes solicitar que te muden a otro cuarto si te sientes incómodo o desdichado.

Asistencia que respete tu necesidad de crecimiento, juego y aprendizaje

- Nosotros consideraremos todos tus intereses y necesidades, no sólo los que se refieren a tu enfermedad o incapacidad.
- Tienes el derecho a descansar, jugar y aprender. Nos aseguraremos que tengas acceso a lugares y momentos para hacer las cosas que los niños de tu edad necesitan para crecer y aprender.

Hacer elecciones y tomar decisiones

- Tus ideas y sentimientos acerca de cómo deseas ser atendido son importantes.
- Puedes decirnos cómo podemos ayudarte a sentirte más cómodo.
- Puedes decirnos cómo quiere participar en tus cuidados.
- Puedes hacer elecciones donde quiera que sea posible. Algunas veces puedes ayudarnos a decidir cuándo y dónde obtener tus tratamientos.

Si usted tiene preguntas, sugerencias o inquietudes o si necesita ayuda con la resolución de un problema, llame a Servicios de enlace al paciente, marcando el 401-444-5817, de lunes a viernes, de 8:30 am. a 5 pm. Después de estas horas, llame al operador y pregunte por el administrador en servicio.